



1160 - Completó 30 días de ayuno, y luego llegó a un país en que aún era 30 de Ramadán y estaban ayunando

Pregunta

Si yo estuviera viajando el 30 de Ramadán desde Londres justo después de la oración del ocaso (mágríb) y después de romper mi ayuno, y llegara a mi destino en Estados Unidos pero me encuentro con que todavía era el día 30 de Ramadán allí, ¿qué debería hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

La respuesta a tu pregunta en resumen es: tu estado sería parecido al de los musulmanes habitantes de donde tú estás. Entonces, si ellos están observando el ayuno tú deberías ayunar con ellos, aún si esto significa que ayunaras por más de 30 días (el número máximo de días normalmente observados en el mes de Ramadán). Esta es la opinión del Shéij Abdul 'Azíz Ibn Baaz.